

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA FERRIORO S.A.

En la ciudad de Machala, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de enero del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las Calles Av. 25 de Junio el 10 de Agosto y 23 de Abril, se reúnen los señores : JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ, accionista y propietario de un mil quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN MIL QUINIENTOS 00/100; ROMULO ENRIQUE SALAZAR SANCHEZ, accionista y propietario de un mil quinientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN MIL QUINIENTOS 00/100; JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN, accionista y propietario de un mil quinientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN MIL QUINIENTOS 00/100 y MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA, accionista y propietaria de quinientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS 00/100, todo lo cual representa CINCO MIL, 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ, y, MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar el informe económico correspondiente al año 2013.

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, con un total de 5000 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Segundo.- Informe Económico 2013.- El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de US\$ 51.975.04 (Cincuenta y un mil novecientos setenta y cinco 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

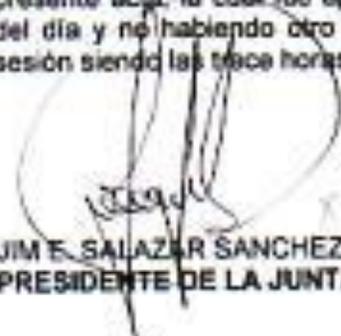
b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un monto de US\$ 248.212,54 (Doscientos cuarenta y ocho mil dociientos doce 54/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

c) Resultados del Ejercicio.

En cuanto a los resultados del ejercicio, hemos tenido una pérdida de US\$ 8.651,87 recalcando que es recuperable por la mercadería que tenemos en stock. Las ventas bajaron en relación del 2012 en un 7% mensual aproximadamente.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las trece horas quince minutos.



JIM E. SALAZAR SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. MONICA M. GALLEGOS MENDIETA
SECRETARÍA